
Sandra Rosibel Pineda Avilez
Regidora Sexta


Nidia Castellanos Rápalo
Secretaria Municipal.




ACTA Nº 08-2023

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día lunes veinticuatro de Abril del presente año dos mil veintitres, en el lugar que ocupa el Palacio Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Yery Eusebio Erazo Enamorado y los Regidores por su orden: Aracely Mejía Mancía Regidora Segunda, Paula Iris Pineda Muñoz, Regidora Tercera, Melvin Mauricio Pineda Enamorado, Regidor Cuarto, Maximino Muñoz Pineda, Regidor Quinto, Sandra Rosibel Pineda Avilez, Regidora Sexta, ante mí Nidia Castellanos Rápalo, Secretaria Municipal se desarrollo la siguiente agenda: 1. Invocación a Dios. 2. Comprobación del Quorum. 3. Apertura de la Sesión. 4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6. Lectura, de correspondencia. 7. Informes. 8. Puntos Varios. 9. Acuerdos. 10. Cierre de la Sesión. 1. El Comisionado Municipal Juan de la Cruz Hernandez, dirigió la invocación a Dios. 2. La Secretaria Municipal comprobo el Quorum. 3. El Señor Alcalde Municipal dio por habierta la Sesión siendo las nueve horas con tres minutos de la mañana. 4. La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda, misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5. La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior misma que fue discutida y aprobado sin ninguna enmienda.



b) Lectura de correspondencia: 1.- El Jefe de Servicios Públicos, Juan José Pineda Rodríguez, solicita sus vacaciones correspondientes a nueve años laborando en la Municipalidad le corresponden treinta días de acuerdo al Código de Trabajo, de los cuales ya gozo seis días a cuenta de vacaciones.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado, comenzará a gozarlos a partir de la fecha dos de Mayo 2023, solo debe notificarle el encargado de Recursos Humanos. 2.- El Jefe de Catastro Municipal Denis Francisco Pérez, solicita sus vacaciones correspondiente a cinco años laborales en la Municipalidad, le corresponden dieciocho días de acuerdo a la Ley CAM, de los cuales ya gozo tres días a cuenta de vacaciones.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado, comenzará a gozarlos a partir de la fecha ocho de Mayo 2023, presentandose a laborar un día a la semana, solo debe notificarle el encargado de Recursos Humanos. 3.- El Joven Ledin Romari Trochez Jimenez, solicita le brinden apoyo con diez bolsas de cemento para la construcción de un cuarto y es una persona de escasos recursos económicos.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado, se brindará el apoyo solo debe presentar la documentación que se le solicite. 4.- El Señor Erin Alexander Hernández Rios, solicita le brinden el apoyo consistente en el techo para su vivienda, misma que se encuentra en proceso de construcción, y es una persona de escasos recursos económicos.- La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindará el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 5.- El señor Luis Alonzo Pineda Méndez, solicita le brinden apoyo consistente en los materiales para el techo de su vivienda, mismo que se encuentra en mal estado y es una persona de escasos

recursos económicos y con capacidades especiales. - La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindará el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 7.- INFORMES: 7.1 El Ingeniero Angel Adolfo Reyes, presenta el informe sobre la ejecución de Proyectos de Infraestructura de la Municipalidad de Ceguaca, S. B. 1.- Proyecto "Construcción Centro de Salud del Casco Urbano, Ceguaca, Santa Barbara", se sigue avanzando de forma satisfactoria ya se finalizó con la actividad de pegado de piso en la parte interior, se finalizó módulo sanitario, se finalizaron aceras, actualmente se trabaja en paredes interiores con tabla yeso, hay suficientes materiales y personal laborando, se tiene un avance aproximado del 80%, el contratista solicita una ampliación de tiempo justificada de quince días para entregar el proyecto. 2.- Proyecto "Construcción Segunda Etapa del Sistema de Alcantarillado Sanitario en la Aldea San Juan, Ceguaca, Santa Barbara", se sigue avanzando en el proyecto actualmente se trabaja en excavaciones, suministro de tubería, construcción de cajas domiciliarias y construcción de pozos de inspección. - Ya se instaló un total de 745 ml de colectores principal, ya se construyeron 14 pozos de inspección, 71 cajas domiciliarias, se observa un avance satisfactorio y obra de buena calidad, hay suficientes materiales y personal laborando en el sitio del proyecto, se tiene un avance físico aproximado del 70%. 3.- Proyecto Construcción Planta de tratamiento del Sistema de Alcantarillado Sanitario en la Aldea de San Juan, Ceguaca, Santa Barbara", se sigue trabajando en segundo tratamiento (Fosas Sépticas), ya se finalizó con la actividad de fundición de mampostería, también se finalizó la losa de concreto armado de piso, actualmente se levantan paredes, hay suficientes materiales en el sitio del proyecto.



se tiene un avance aproximado del 30%. 4.- Proyecto "Montenimiento de tramo carretero San Juan - Somolagua, Caguaca, Santa Bárbara", se verificaron actividades en el sitio del proyecto el cual fue finalizado satisfactoriamente. 5.- Proyecto "Construcción de calle Pavimentada en el lugar conocido como El Silon, misma que conduce a la Aldea Santa Ana, Caguaca, Santa Bárbara", ya se inició con el proyecto por parte del contratista con actividades preliminares construcción de bodega, trazado y marcado, encofrado y nivelación parcial del terreno, se observa suficientes materiales y personal laborando en el proyecto. 6.- Proyecto "Construcción de calle Pavimentada en la Aldea de Santa Ana, Caguaca", se elaboraron las bases y se invitaron tres contratistas para que puedan participar en el proceso de licitación Privada, se llevara a cabo el día viernes 05/05/2023. 7.- Proyecto "Reapertura de calle Vieja hacia Santa Rita, iniciando desde el lugar conocido como El Alambrado, en la Aldea San Juan y finalizando en el vado del Rio Ulva", se hizo la evaluación en el sitio del proyecto y se elaboró el perfil para la ejecución del proyecto, consistente en la reapertura y conformado de tres kilómetros de calle por cuatro metros de ancho. 8.- Proyecto "Construcción de tres aulas para el Tercer Modulo del C.E.B Felix Paz, en la Aldea Santa Ana, Caguaca, Santa Bárbara", se realizó el proceso de licitación Privada MCSB/LPR-04/2023, en el cual participaron tres oferentes, después de realizar el proceso de evaluación, presentando la mejor oferta el Ing Wenceslao Caballero Cardona, por lo cual se recomienda adjudicar el proyecto en referencia. 7.2 La Tesorera Municipal presenta el Informe Económico de Ingresos, Egresos y Estabilización correspondiente al mes de Marzo año Dos mil veintitres, detallados a continuación:

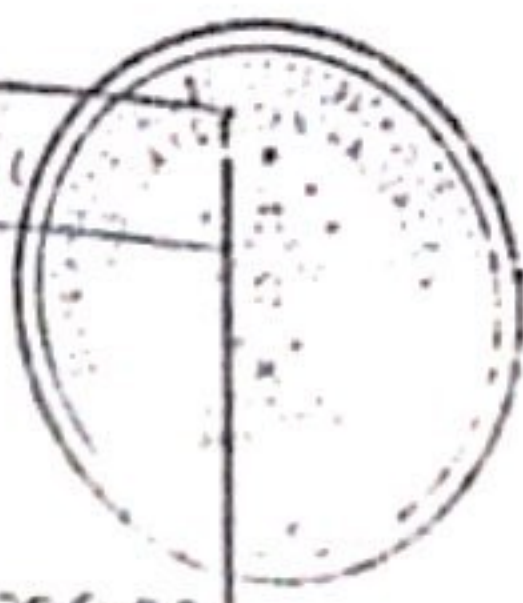
a) Informe Económico de Ingresos correspondiente al mes de Marzo dos mil veintitres, por un valor de: Ciento veinticuatro mil quinientos doce lempiras con cuarenta y un centavos (Lps 124.512.41), detallado a continuación:

Cuenta	Descripción	Valor
11111001	Impuesto sobre bienes inmuebles urbanos.	5,676.19
11111002	Impuestos sobre bienes rurales	1,240.57
11111101	Impuesto personal	2,049.57
11111331	Venta de Cerveza	12,000.00
11111422	Juegos de Salon (Traga monedas)	6,500.00
11111437	Distribuidores	1,064.87
1111180101	Agua potable uso domestico.	26,100.00
11111802	Alcantarillado Sanitario.	630.00
1111180201	Alcantarillado domiciliario	1,190.00
1111180501	Conexion y reconexion de pegue de agua potable.	200.00
1111180502	Conexion de agua por primera vez	5,000.00
1111180503	Conexion o reconexion alcantari-llado.	2,000.00
1111190101	Matrimonio en salon Municipal	600.00
1111190302	Constancia catastral	1,600.00
1111190312	Constancia emitida por DEL	100.00
1111190403	Autorización de Carta de Venta de ganado.	2,520.00
1111190404	Autorización de planos realizados por el departamento de Catastro.	400.00
1111190405	Autorización de planos a particulares.	1,800.00
11111907	Matriculas y certificación de Marcas de herrar.	200.00
11111919	Medidas y remedidas de terrenos y edificaciones.	200.00
11111921	Permisos para operación de negocios.	2,500.00
1111192109	P.O clinicas medicas	2,000.00
1111192120	P.O pulperias	300.00
1111192133	P.O venta de Cerveza	10,000.00
1111192140	P.O Maquinas traga monedas	2,000.00



Cuenta	Descripción	Valor
11111929	Licitaciones	6,000.00
1111193101	Guia para transportar ganado fuera del municipio por cabeza.	275.00
11111933	Cancelación de marcas de herrar	200.00
11212002	Multa presentación de declaraciones juradas tardias.	193.56
11212004	Multa por operar un negocio sin permiso de operación.	400.00
1121220101	Recuperación bienes inmuebles urbanos.	4,373.04
1121220102	Recuperación bienes inmuebles rurales.	130.89
11212202	Recuperación impuesto personal	1,336.98
11212301	Recuperación Agua	840.00
11212302	Recuperación Alcantarillado	35.00
1121250501	Alquiler Salon municipal por día	500.00
Totales		102,155.66
	Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro, ingreso por deposito de más correspondiente a la fecha 01/03/2023, en libros de la Municipalidad se registro la cantidad correcta de Lps 10,021.06 y al momento de realizar el deposito en bancos se hizo en la fecha 09/03/2023, por la cantidad de Lps 10,026.06 depositando de más Lps 5.00.	5.00
	Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro n/c intereses generados por la cuenta de ahorros.	22,105.98
	Banco de Occidente 21-248-004092-0 Dominio Pleno n/c intereses generados por la cuenta de Dominio Pleno.	245.77
Total		124,512.41

b) Informe Económico de Egresos correspondiente al mes de Marzo año Dos mil veintitres, por un valor de: Dos millones novecientos sesenta y seis mil ciento treinta y cuatro lempiras con cuarenta y cinco centavos (Lps 2,966,134.45), detallados a continuación. — — — — —



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
01	ACTIVIDADES CENTRALES		
		001 Corporación Municipal	
	11800	Dieta	35,000.00
		002 Secretaría Municipal	
	11100	Sueldos basicos	15,000.00
		003 Auditor Municipal	
	11100	Sueldos basicos	14,000.00
		004 Vice - Alcalde	
	11100	Sueldos basicos	17,000.00
03	ADMINISTRACION FINANCIERA		
		01 Tesoreria Municipal	
	11100	Sueldos basicos	14,000.00
	24300	Servicios juridicos	30,000.00
	25300	Servicios de imprenta publicaciones y reproducciones.	2,732.40
	39100	Elementos de limpieza y aseo personal.	3,319.00
		003 Contabilidad	
	11100	Sueldos basicos	13,546.47
		004 Administración Tributaria	
	11100	Sueldos basicos	10,000.00
04	UNIDAD DE APOYO MUNICIPAL		
		001 Departamento de Catastro Municipal.	
	11100	Sueldos basicos	14,298.10
		002 Oficina de la Mujer	
	11100	Sueldos basicos	9,772.00
		003 Unidad Tecnica Municipal	
	11100	Sueldos basicos	10,000.00
		004 Dirección Municipal de Justicia	
	11100	Sueldos basicos.	10,000.00
		005 Unidad Municipal Ambiental (UMA).	
	11100	Sueldos basicos	9,850.85
		006 Jefe de Desarrollo Economico Local	
	11100	Sueldos basicos	10,997.92
		007 Afonadora del Palacio Municipal.	



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	11100	Sueldos basicos 011 Servicios Públicos	8,996.60
	11100	Sueldos basicos 012 Oficial de Información Pública	10,708.80
	11100	Sueldos basicos 12 Motorista Municipal	10,975.04
	11100	Sueldos basicos	16,665.72
13	SAJUD		
	54110	002 Ayuda Social a Personas Ayuda social a personas de capital	3,600.00
	22220	001 Recolección y transporte de desechos sólidos (tren de oseo) en la comunidad de San Juan, El Portillo y El Cosco Urbano del municipio de Ceguaca.	20,000.00
	23400	002 Mantenimiento y mejoramiento del sistema de agua potable en el casco urbano.	31,200.00
	12200 21300 31100 39100	003 Comedor del Adulto Mayor El Buen Pastor del Municipio de Ceguaca.	162,345.00
	47210	005 Construcción segunda etapa de alcantarillado sanitario en la comunidad de San Juan, Ceguaca. Construcción de bienes en Domi- nio Público.	809,110.30
	47210	006 Construcción Planta de tra- tamiento del sistema alcanta- rillado sanitario en la aldea San Juan Ceguaca, S.B Construcción de bienes en Dominio Público	9,000.00

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
		008 Construcción de centro de Salud del casco urbano, Ceguaca Santa Barbara.	
	47110	Construcción de bienes en dominio Privado.	569,302.25
14	VIVIENDAS		
		09 Construcción de viviendas en la comunidad del Edén.	
	47110	Construcción de bienes en dominio Privado.	161,557.00
		10 Construcción de viviendas en la comunidad de Santa Ana	
	47110	Construcción de bienes en dominio privado.	110,543.00
		11 Construcción de viviendas en la comunidad de San Juan.	
	47110	Construcción de bienes en dominio Privado.	16,720.00
		12 Construcción de viviendas en la comunidad de la Cuchilla.	
	47110	Construcción de bienes en dominio Privado.	95,978.00
15	ATENCIÓN A LA MUJER		
		001 Capacitación a mujeres del municipio de Ceguaca, Santa Bárbara.	
	54200	Transferencias a asociaciones sin fines de lucro.	2,916.00
		001 Limpieza por la protección ambiental a nivel del municipio.	
	23500	Limpieza, aseo y fumigación	30,000.00
20	PRESERVACION DEL PATRIMONIO		
		001 Mantenimiento del Parque Central del Municipio de Ceguaca.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	5,000.00



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
21	TURISMO	001 Construcción de calle pavimentada en el lugar conocido como el Silon misma que conduce a la aldea Santa Ana, Ceguaca, Santa Bárbara.	
	47210	Construcción y mejora de bienes en Dominio Público.	3,000.00
22	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	002 Mantenimiento de tramo carretero, calle que conduce a Somolagua en la aldea San Juan, Ceguaca Santa Bárbara.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones Varias.	3,000.00
23	INFRAESTRUCTURA	003 Mantenimiento de la calle que conduce del Rio Maigual de la Aldea Santa Ana al Centro de Salud de la Comunidad de El Edén.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones Varias.	666,000.00
Total Egresos			2,966,134.45

c) Estabilización correspondiente al mes de Marzo del año 2023, detallado o continuación:

Descripción	Libros	Valor
Saldo Inicial		8,883,641.03
Ingresos del Mes		124,512.41
Balance		9,008,153.44
Egresos del Mes		2,966,134.45
Saldo al Primero del mes de Abril 2023		6,042,018.99

Bancos

Nº	Tipo de Cuenta	Banco	Número de Cuenta	Valor
1	Ahorro Dominio	Banco de Occidente	21-218-017386-0	3,104,174.05
2	Pleno	Banco de Occidente	21-248-004092-0	138,206.20
3	CJT	Banco de Occidente	11248000014-0	3,297,022.89

	Valor
Total en Bancos	6,539,403.14
Mas depositos en transito	7,251.95
Total	6,546,655.09
Menos cheques en circulacion	504,636.10
Balance	6,042,018.99



7.3 La Tesorera Municipal presenta el Informe Económico de Ingresos, Egresos y Estabilización, correspondiente al Primer Trimestre año Dos mil veintitres, detallado a continuación: al Informe Económico de Ingresos correspondiente al Primer Trimestre año Dos mil veintitres, por un valor de: Dos millones cuatrocientos veintidos mil seiscientos diecisiete lempiras con veintinueve centavos (Lps 2,422,617.29), detallados a continuación:

Cuenta	Descripción	Valor
11111001	Impuesto sobre bienes inmuebles urbanos.	130,601.20
11111002	Impuestos sobre bienes rurales	33,125.12
11111101	Impuesto personal	16,176.73
11111201	Finca de agricultura y ganadería caza, servicultura y pesca.	1,614.30
1111130101	Casas comerciales primera categoría.	2,000.00
11111305	Abarroteria	489.60
11111306	Bodega	476.35
1111131201	Ferreterías	30,262.00
1111131303	Pulperías tercera categoría	5,599.26
1111131305	Mini Super	678.00
11111330	Billares	3,780.42
11111331	Venta de cerveza	39,500.00
1111140401	Compañías televisoras	1,017.00
11111410	Comedores restaurantes y cafeterías.	203.40
11111421	Laboratorios Médicos, dentales, oftalmológicos y otros.	733.32
11111422	Juegos de Salón (traga monedas).	35,250.00
1111142301	Molinos	360.00
1111142302	Molinos de moler maíz	360.00
11111426	Hoteles, moteles, hospedajes, pensiones	67.80



Cuenta	Descripción	Valor
41111437	y similares. Distribuidores	56,128.27
71111438	Servicios de internet y cafenet	339.00
1111160501	Corte de arbol cedro	1,000.00
1111160503	Corte de arbol de pino	1,400.00
1111160504	Corte de arbol de pino muerto	200.00
1111180101	Agua potable uso domestico	163,240.00
1111180102	Agua potable uso en potreros	17,500.00
11111802	Alcantarillado Sanitario	630.00
1111180201	Alcantarillado Domiciliario	23,435.00
1111180501	Conexión y reconexión de pegue de agua potable.	200.00
1111180502	Conexión de agua por primera vez.	20,000.00
1111180503	Conexión o reconexión alcantari- llado.	20,500.00
1111190101	Matrimonios en Salon Municipal	1,500.00
11111903	Constancias y certificaciones	800.00
1111190302	Constancia catastral	2,600.00
1111190306	Constancia por el departamento de Justicia Municipal.	50.00
1111190307	Constancia Municipal para tramitar permiso de mototaxi.	500.00
1111190308	Constancia de solvencia municipal	20.00
1111190310	Certificación de fierros	200.00
1111190312	Constancia emitida por DEL	200.00
1111190403	Autorización de carta de venta de ganado.	8,190.00
1111190404	Autorización de planos realiza- dos por el departamento de catastro.	1,400.00
1111190405	Autorización de planos a parti- culares.	2,200.00
11111907	Matriculas y certificación de mar- cas de herrar.	800.00
11111919	Medidas y remedidas de terrenos y edificaciones.	1,200.00
11111921	Permisos para operacion de nego- cios.	10,100.00
1111192107	P.O Abarroterias	500.00
1111192109	P.O Clinicas medicas	2,000.00

Cuenta	Descripción	Valor
1111192117	P.O Ferreterías	1,000.00
1111192119	P.O Bodega	500.76
1111192120	P.O Pulperías	6,600.00
1111192125	P.O Venta de Comida, comedores y otros	500.00
1111192130	P.O Billares	600.00
1111192133	P.O Venta de cerveza.	35,000.00
1111192140	P.O maquinas traga monedas	8,000.00
1111192143	P.O Televisión por cable.	2,500.00
1111192150	P.O Molinos de moler maiz.	200.00
1111192151	P.O Molinos	200.00
1111192152	P.O Hoteles y moteles.	500.00
1111192173	P.O Mini super	500.00
11111929	Licitaciones	24,000.00
1111193101	Guía para transportar ganado fuera del municipio por cabeza.	375.00
11111933	Cancelación de marcas de herrar	400.00
11212002	Multa por presentación de declaraciones juradas tardías.	725.46
11212004	Multa por operar un negocio sin permiso de operación.	1,200.00
11212099	Otras multas	200.00
1121220101	Recuperación bienes inmuebles Urbanas.	45,750.92
1121220102	Recuperación bienes inmuebles rurales.	8,618.54
11212202	Recuperación impuesto personal	5,481.44
11212204	Recuperación impuesto a establecimientos comerciales.	39.93
11212301	Recuperación Agua	1,260.00
11212302	Recuperación Alcantarillada	1,015.00
1121250501	Alquiler Salon municipal por dia	500.00
11212599	Renta de otros activos	250.00
22222003	Lotes de cementerio	600.00
Totales		785,643.64
Banco de occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/C		19,668.25
Pago de Planilla, tasa vehicular municipal correspondiente a los meses de Septiembre y Octubre 2022.		



Descripción	Valor
Banco Occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/c Trans-ferencia (Reembolso de fondos en el marco del decreto de emergencia # PCM24-2022)	1,500,000.00
Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/c por depósitos de distribuidores roteros.	40,843.81
Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro Depósito por pago de cancelación de bienes inmuebles rurales por Continental Towers.	964.57
Banco de Occidente 21-248-004092-0 Dominio Pleno, depósito realizado por la señora Ana María Pineda Enamorado, Elsa Ramírez Pineda y Leonila Pineda Pineda, por concepto de dominio pleno, en el mes de febrero 2023.	5,618.73
Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro ingreso por depósito de más correspondiente a la fecha 01/03/2023, en libros de la Municipalidad se registró la cantidad correcta de Lps 10,021.06 y al momento de realizar el depósito en el banco se hizo en la fecha 09/03/2023, por la cantidad de Lps 10,026.06 depositando de más Lps 5.00.	5.00
Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/c intereses generados por la cuenta de ahorro.	69,146.38
Banco de Occidente 21-248-004092-0 Dominio Pleno intereses generados por la cuenta de Dominio Pleno.	726.91
Total	2,422,617.29

b) Informe Económico de Egresos correspondiente al Primer Trimestre año Dos mil veintitres, por un valor de: Cuatro millones ciento veinticuatro mil ochocientos dieciocho lempiras con treinta y siete centavos (Lps 4,124,818.37), detallados a continuación:

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
01	ACTIVIDADES CENTRALES		
		001 Corporación Municipal	
	11800	Dietas	98,000.00

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
03	11100	002 Secretaría Municipal Sueldos basicos	44,783.51
	11100	003 Auditor Municipal Sueldos basicos	42,000.00
	11100	004 Vice Alcalde Sueldos basicos	51,000.00
	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA		
	11100	01 Tesorería Municipal Sueldos basicos	41,997.57
	25500	Comisiones y gastos bancarios	25.00
	24300	Servicios Jurídicos	30,000.00
	25300	Servicios de imprenta publica. ciones y reproducciones	2,732.40
	39100	Elementos de limpieza y aseo personal.	3,319.00
	11100	003 Contabilidad Sueldos basicos	40,958.81
11100	004 Administración Tributaria Sueldos basicos	29,999.22	
04	UNIDAD DE APOYO MUNICIPAL		
11100	001 Departamento de Catastro Municipal. Sueldos basicos	62,848.82	
11100	002 Oficina de la Mujer. Sueldos basicos	29,772.00	
11100	003 Unidad Técnica Municipal Sueldos basicos	29,788.19	
11100	004 Dirección Municipal de Justicia Sueldos basicos	29,333.33	
11100	005 Unidad Municipal Ambiental (UMA). Sueldos basicos	29,850.85	
11100	006 Jefe de Desarrollo Econo- mico Local. Sueldos basicos	32,921.52	
11100	007 Afanador del Palacio Muni- cipal. Sueldos basicos	26,996.60	
	011 Servicios Públicos		



Código	Código de base	Descripción (Incluyendo)	Monto
	11100	Sueldos básicos 012 Oficial de Información Pública	32,715.00
	11100	Sueldos básicos 010 Jefe de la Bodega Municipal	32,915.00
	11100	Sueldos básicos 12 Motorista Municipal	10,409.51
	11100	Sueldos básicos	29,920.21
11		ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y JUVENTUD	
	54200	Transferencias a asociaciones sin fines de lucro.	40,334.00
13		SAJUD	
	54110	002 Ayuda Social a Personas Ayuda Social a Personas de Capital	3,600.00
	22220	001 Recolección y Transporte de Desechos Sólidos (Tren de Aseo) en la Comunidad de San Juan, El Portillo y El Casco Urbano del municipio de Ceguaca.	20,000.00
	23400	002 Mantenimiento y mejoramiento del sistema de agua potable en el Casco Urbano.	88,533.28
	12200	003 Comedor del Adulto Mayor El Buen Pastor del Municipio de Ceguaca.	
	21300	Comedor del Adulto Mayor El	19,345.00
	31100	Buen Pastor del Municipio de Ceguaca.	
	39100	005 Construcción Segunda Etapa de Alcantarillado Sanitario en la Comunidad de San Juan, Ceguaca.	
	47210	Construcción de bienes en dominio Público.	814,110.30
		006 Construcción de Planta de tratamiento del sistema de Alcantarillado Sanitario en la	

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	47210	Aldea de San Juan, Ceguaca S.B Construcción de bienes en Dominio Público.	14,000.00
	47110	008 Construcción de centro de Salud del casco urbano, Ceguaca, Santa Barbara.	
	47110	Construcción de bienes en Dominio Privado.	1,082,720.66
14	VIVIENDAS		
	47110	09 Construcción de viviendas en la Comunidad del Edén.	
	47110	Construcción de bienes en Dominio Privado.	161,557.00
	47110	10 Construcción de viviendas en la comunidad de Santa Ana.	
	47110	Construcción de bienes en Dominio Privado.	110,543.00
	47110	11 Construcción de viviendas en la comunidad de San Juan.	
	47110	Construcción de bienes en Dominio Privado.	16,720.00
	47110	12 Construcción de viviendas en la comunidad de La Cuchilla.	
	47110	Construcción de bienes en Dominio Privado.	95,978.00
15	ATENCIÓN A LA MUJER		
	54200	001 Capacitación a mujeres del municipio de Ceguaca, Santa Barbara.	
	54200	Transferencias asociaciones sin fines de lucro.	5,000.00
	23500	001 Limpieza por la Protección Ambiental a nivel del Municipio.	
	23500	Limpieza, aseo y fumigación.	59,700.00
20	PRESERVACION DEL PATRIMONIO		
	23400	001 Mantenimiento del Parque Central del Municipio de Ceguaca.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones	10,000.00



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
		Varias.	
21	TURISMO	001 Construcción de calle Pavimentada en el lugar conocido como El Silon misma que conduce a la Aldea de Santa Ana, Ceguaca, Santa Bárbara.	
	47210	Construcción y mejora de bienes en Dominio Público	8,000.00
22	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	002 Mantenimiento de tramo carretero, calle que conduce a Somolagua en la Aldea de San Juan, Ceguaca, Santa Bárbara.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones Varías.	3,000.00
23	INFRAESTRUCTURA	003 Mantenimiento de la calle que conduce al Rio Maigual de la Aldea Santa Ana al Centro de Salud de la Comunidad de El Edén.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones Varias.	666,000.00
Total Egresos.			4,124,818.37

c) Estabilización correspondiente al Primer Trimestre año Dos mil veintitres, detallada a continuación: Libros

Descripción	Valor
Saldo Inicial	7,744,220.07
Ingresos del Trimestre	2,422,617.29
Balance	10,166,837.36
Egresos del Trimestre	4,124,818.37
Saldo al Primero del mes de Abril 2023	6,042,018.99

Bancos

Nº	Tipo de Cuenta	Banco	Número de Cuenta	Valor
1	Ahorro Dominio Pleno	Banco de Occidente	21-218-017386-0	3,104,174.05
2		Banco de Occidente	21-248-004092-0	738,206.20
3	CVT	Banco de Occidente	11248000074-0	3,297,022.89

Nº	Tipo de cuenta	Banco	Número de cuenta.	Valor
Total en Bancos				6,539,403.14
Mas depositos en transito				7,251.95
Total				6,546,655.09
Menos cheques en circulacion				504,636.10
Balance				6,042,018.99

7.4 La Auditora Interna Arquidia Iveth Castellanos Castellanos, presenta ante la Corporación Municipal para su analisis, discusion y aprobacion el Dictamen Sobre El Informe de Rendicion de Cuentas Municipal correspondiente al año Dos mil veintidas, mismo que fue discutido y aprobado por la Corporación Municipal. 7.5

El Señor Alcalde Municipal informa lo siguiente:

- 1.- El cinco de Mayo se realizara el proceso de licitacion Privada del Proyecto Pavimentacion Calle Principal de la Aldea Santa Ana, Ceguaca, se debera realizar una Modificacion Presupuestaria, debido a que la estimacion presentada por el Ingeniero civil Municipal haciende alrededor de tres millones de lempiras.
- 2.- El Señor Alberto Guzman Rosa, con DNI número: 0501-1979-06715, quien actualmente se desempeña como Motorista Municipal a partir del dos de Mayo 2023, pasa a desempeñar las funciones como Asistente de catastro, el Jefe de Recursos Humanos, debera notificar por escrito lo antes mencionado.
- 3.- Las fechas veintisiete y veintiocho de Abril 2023, se desarrollara la asamblea de la AMHON, misma que se llevara a cabo en la ciudad de Tegucigalpa Honduras.
- 4.- Aun se esta a la espera de recibir la transferencia del Programa Caminos Productivos.
- 5.- A la Iglesia catolica se le brindara el apoyo con la cantidad de cien mil lempiras, en compra de materiales y hacer la entrega de los mismos.
- 6.- En el Palacio Municipal y Centro Social Junqueño, la cerámica instalada se levanto en la mayor parte, por tal razón la Dependencia de Auditoria Interna, sugiere que se realice el cambio de la misma.



7.5 El Vice Alcalde Municipal informa lo siguiente:
 1. Miembros del Proyecto de Agua de El Sítón, están negando el abastecimiento de agua, para que se trabaje en la ejecución del Proyecto de Pavimentación en el Sítón, calle que conduce a Santallma de no obtener respuesta positiva, se realizará otras gestiones. 7.6 El Licenciado Cesar Augusto Arriaga, Director Municipal de Educación, informa lo siguiente: 1.. En el área de Educación, se participó en el Primer Festival Refundacional, mismo que se desarrollo en la Cabecera Departamental de Santa Bárbara, en el cual el municipio de Ceguaca fue dignamente representado por la niña Yorlenny Gomez, alumna del Centro de Educación Basica Francisco Morazán del Casco Urbano de Ceguaca. 2.. Se realizara la entrega de 100 kit escolares, los mismo serán entregados en las aldeas que tiene cobertura la Red Solidaria, mismos que fueron donados por la Diputada Angelica Smith. 8.- PUNTOS VARIOS: En Puntos Varios, se trataron los temas siguientes: 8.1 El Señor Alcalde Municipal manifiesta que se debe realizar el Cuarto Cabildo Abierto 2023, para realizar el Lanzamiento del Programa de Alfabetización "Yo Si Puedo", por tal razón propone que el mismo se desarrolle el día Martes nueve de Mayo 2023, a las 10:00 a.m, en el Centro Social Jungueño de Ceguaca.-- La Corporación Municipal aprueba realizar el cuarto cabildo Abierto 2023, en la fecha y hora mencionado anteriormente. 8.2 El Señor Alcalde Municipal manifiesta que se debe notificar al Director Municipal de Justicia, para que proceda a realizar la inspección de ventas de bebidas alcohólicas para que investigue si ya están pagados los permisos de operación, que se les pueda dar el respectivo horario y verificar si el mismo se cumple, además que se realice la inspección en los diferentes negocios del municipio y verificar si todos cuentan con su respectivo permiso.



de operación. 8.3 ha encargada de la oficina Municipal de la Mujer Maria Romelia Pineda, presenta la propuesta para la celebración del Día de la Madre, misma que consiste en compra de kit de alimentos ... y convivio del mismo.. El señor Alcalde Municipal somete a la aprobación la propuesta presentada por la encargada de la oficina de la Mujer.- La Corporación Municipal aprueba la propuesta presentada por la encargada de la oficina de la Mujer. 9.. ACUERDOS: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la ley les confiere ACUERDA: al Aprobó la siguiente Modificación Presupuestaria: Transferencia Presupuestaria Expediente Número: 212

Estructuras Programaticas del Gasto Debito:

No	Estructura del Gasto	Fuente	Descripción	Monto Debito
1	11 03 004 000 001 47210 11-001-01 20 5	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local.	Construcción de alcan- tarillado Sanitario en El Barrio La Coñada del casco urbano.	325,651.04
2	12 01 000 001 000 54200 11-001-01 20 8	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local.	Capacitaciones a mujeres del municipio de Ceguaca, Santa Barbara.	100,000.00
3	12 03 000 001 000 54200 11-001-01 20 3	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	Apoyo a cajas rurales y créditos a mujeres del municipio de Ce- guaca, Santa Barbara	100,000.00
4	14 02 002 001 000 23400 11-001-01 20 5	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	Mantenimiento de tramo carretero, calle que conduce a Somo- lagua en la Aldea de San Juan.	787,000.00
5	15 00 001 000 001 47110 11-001-01 20 8	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local.	Construcción de cerca perimetral del Cementerio General en el municipio de Ceguaca.	576,677.73
6	15 00 002 000 001 47110	11-001-01 Trans-	Construcción del	350,421.44



Nº	Estructura del Gasto	Fuente	Descripción	Monto Debito
	11-001-01 20 8	Transferencia Para Gobierno Local	Comedor del adulto mayor del casco urbano.	
7	15 00 002 000 00147110 15-013-01 20 8	15-013-01 Fondos Propios Municipales.	Construcción del comedor del adulto mayor del casco urbano.	1,163,259.85
8	15 00 003 001 00023400 11-001-01 20 5	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local	Mantenimiento de la calle que conduce del río mangual de la Aldea Santa Ana al centro de Salud de la Comunidad de El Eden.	234,000.00

Total de Estructura de Egresos Debito: Tres millones seiscientos treinta y siete mil diez lempiras con seis centavos (Lps 3,637,010.06).

Estructuras Programáticas del Gasto Crédito:

Nº	Estructura del Gasto	Fuente	Descripción	Monto Credito
1	11 02 004 001 00023400 11-001-01 20 7	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local	Mejoramiento del C.E.B Esteban Guardia en la aldea de El Eden.	125,651.04
2	11 02 005 001 00023400 11-001-01 20 7	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Mejoramiento de la Escuela Leonidas Rivera de la aldea de La Cuchilla.	100,000.00
3	11 02 006 001 00023400 11-001-01 20 7	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local	Mejoramiento de la escuela Ponciano Leiva de la Aldea de El Portillo.	100,000.00
4	12 02 000 001 00054110 11-001-01 20 8	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local	Ayuda Sociales a mujeres del municipio.	200,000.00
5	14 02 003 001 00023400 11-001-01 20 5	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local	Reapertura de calle vieja hacia Santa Rita, iniciando desde el lugar conocido como el alambrado y finalizando en el	787,000.00

Nº	Estructura del Gasto	Fuente	Descripción	Mon. Cred.
6	15 00 005 000 00147210 11-001-01 20 5	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local.	Vado del rio Ulua. Construcción calle Pavimentada en la aldea de Santa Ana, Ceguaca.	682,163.74
7	15 00 006 000 00147210 11-001-01 20 5	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	Construcción de calle pavimentada iniciando contiguo a la casa del señor Rolando Sa- gastume finalizando contiguo a la casa del señor Sergio Ji- menez en la aldea de San Juan.	478,936.03
8	15 00 006 000 00147210 15-013-01 20 5	15-013-01 Fondos Propios Municipales	Construcción de calle pavimentada iniciando contiguo a la casa del señor Rolando Sa- gastume finalizando contiguo a la caso del señor Sergio Jimenez en la aldea de San Juan.	1,163,259.85



Total de Estructura de Egresos Crédito: Tres millones Seiscientos treinta y siete mil diez lempiras con seis centavos (Lps 3,637,010.06). b) Autoriza al Señor Alcalde Municipal para que adjudique, contrate y de orden de inicio del proyecto "Construcción de tres aulas en el Centro de Educación Basica Felix Paz, de la aldea Santa Ana, Ceguaca, Santa Barbara" al Ingeniero Wenceslao Caballero Cordona, ya que cumple con todas las especificaciones técnicas y legales requeridas en las bases de licitación. c) Aprobó el proceso de cotización, contratación y orden de inicio del proyecto reapertura de calle vieja hacia Santa Rita, iniciando desde el lugar conocido como el alambrado y finalizando en el vado del rio ulua, adjudicandolo a la empresa que reúna los requisitos



legales. d) Aprobó el Informe de Rendición de Cuentas GL en sus catorce formas acumuladas al Primer Trimestre año Dos mil veintitres, presentado por el Contador Municipal, detallada a continuación:

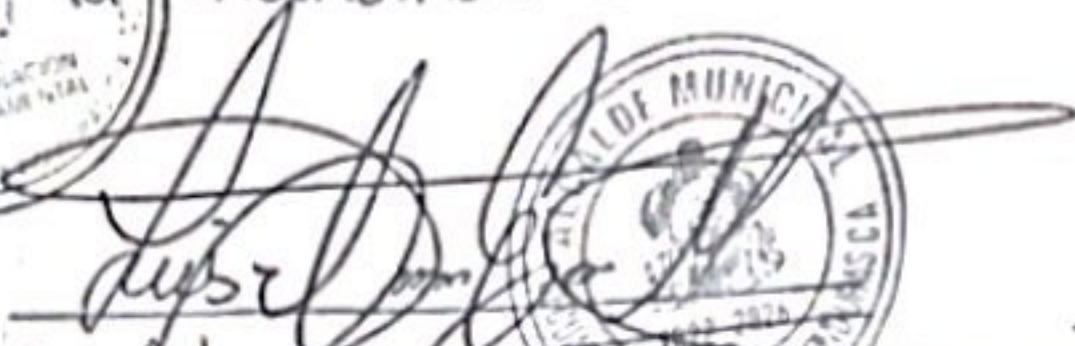
Detalle	Valor
Saldo Inicial	7,744,220.07
Entradas de efectivo del periodo	2,405,258.59
Presupuestario	2,393,008.59
Extrapresupuestario	12,250.00
Disponible Total	10,149,478.66
Pagos del Periodo	4,137,068.37
Presupuestario	4,124,818.37
Extrapresupuestario	12,250.00
Saldo al final del Ejercicio	6,012,410.29

e) Aprobó los Estados Financieros Consolidados al Primer Trimestre año Dos mil veintitres. f) Una vez conocido el Informe sobre la Caja General, presentado por el Contador Municipal, la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó que el saldo de Caja General acumulada al Primer Trimestre año Dos mil veintitres al Treinta y uno de Marzo año Dos mil veintitres, es por un monto de: Cero lempiras con cero centavos (Lps 00.00). g) Una vez conocido el Informe sobre la Caja Chica presentada por el Contador Municipal, la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó que el Saldo de Caja Chica, acumulada al Primer Trimestre año Dos mil veintitres al Treinta y uno de Marzo año Dos mil veintitres es por un monto de: Cero lempiras con cero centavos (Lps 00.00). h) Aprobó el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado, acumulado al Primer Trimestre año Dos mil veintitres. i) Aprobó el Rentístico correspondiente al mes de Marzo año Dos mil veintitres, Ingresos por un monto total de: Ciento veinticuatro mil quinientos doce lempiras con cuarenta y un centavos.

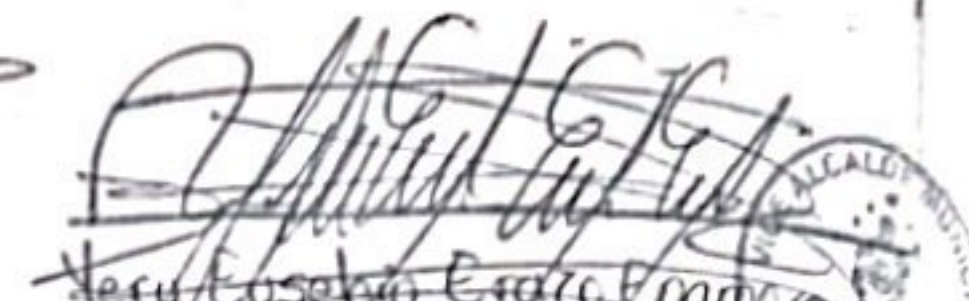
(Lps 124,512.41), Egresos por un monto total de: Dos millones novecientos sesenta y seis mil ciento treinta y cuatro lempiras con cuarenta y cinco centavos (Lps 2,966,134.45). j) Aprobó las notas de Crédito por un valor de: Veintinueve mil seiscientos ocho lempiras con setenta centavos (Lps 29,608.70), Notas de Débito por un valor de: Cero lempiras con cero centavos (Lps 00.00). k) Aprobó el Error en Libros por un valor de: Cero lempiras con cero centavos (00.00Lps), Error en Bancos por un valor de: Cero lempiras con cero centavos (Lps 00.00). l) Autoriza al Señor Alcalde Municipal para que proceda a realizar el proceso de Licitación Privada para el Proyecto "Construcción de Calle Pavimentada iniciando contiguo a la casa del Señor Rolando Sagastume y finalizando contiguo a la casa del Señor Mauricio Jimenez, en la aldea San Juan, Ceguaca, S.B. m) En base a la propuesta presentada por la Señora Maria Romelia Pineda, Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, la Corporación Municipal aprobó que se realice la compra de kit de alimentos para las Madres a nivel municipal, en conmemoración al día de las madres, fondos que serán invertidos con porcentaje asignado a la atención a la Mujer, en el renglon presupuestario de Salud (Ayuda Social a mujeres del Municipio, con un monto de Trescientos mil lempiras exactos (Lps 300,000.00). n) Realizar el cuarto Cabildo Abierto 2023, tema a tratar "Avanzamiento del Programa de Alfabetización Yo Si Puedo", mismo que se realizará el día Martes nueve de Mayo 2023, a las 10:00 a.m, en el Centro Social Jungueño, de Ceguaca S.B. o) Realizar la próxima sesión ordinaria el martes nueve de Mayo del presente año 2023, a las 9:00 a.m, en el lugar que ocupa el Palacio Municipal. 10.- Cierre de la Sesión: No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la Sesión, siendo las diez horas con veinte minutos de



la mañana. Se Firma Para Constancia.

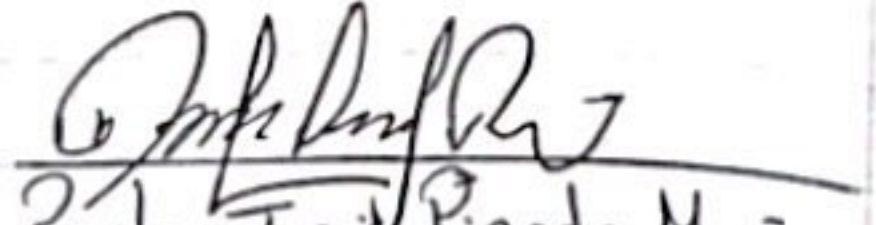

~~Luis Antonio Enamorado Muñoz~~
Alcalde Municipal




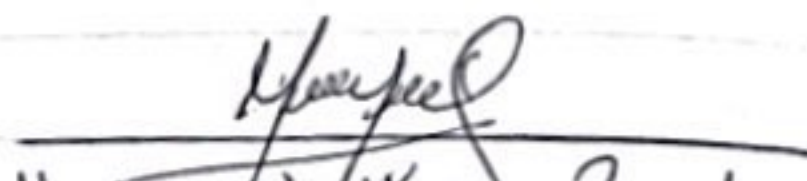

~~Verónica Escobar Escobar~~
Arce - Alcalde Municipal




~~Aracely Mejía Mancía~~
Aracely Mejía Mancía
Regidora Segunda


Paula Iris Pineda Muñoz
Regidora Tercera


~~Melvin Mauricio Pineda Enamorado~~
Regidor Cuarto


Maximino Muñoz Pineda
Regidor Quinto


~~Sandra Rosibel Pineda Avilez~~
Regidora Sexta


~~Nidia Cepeda~~
Secretaria Municipal

